

FOLIO



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

SINALOA

Municipio de Registro

CULIACAN

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

MARIA SOLEDAD

PEREZ

GARMENDIA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

AGUINALDO POR NOTARIO
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1195 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO
FECHA DE REGISTRO: 06/11/2021
TITULAR DEL ACTA: SOLEDAD PEREZ GARMENDIA
AUTORIDAD QUE LA DICTA: LIC. MARIA ISABEL BORDA DEL TRAM. NOTARIO PUBLICO NO. 254 RESOLUCION N° 33
(LUGAR: CULIACAN, SINALOA FECHA: 07/01/2021)
INCORRECTO: NOMBRE DE LA REGISTRADA "SOLEDAD PEREZ GARMENDIA"
CORRECTO: "MARIA SOLEDAD PEREZ GARMENDIA"
CLN_SIN, FECHA 06/01/2021 FIRMA: JINÚEZ

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 1096 primer párrafo, 1097, 1110 y 1111 del Código Familiar del Estado de Sinaloa y el artículo 11 fracción IV del Reglamento del Registro Civil de Sinaloa. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 19 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2023 .
DOY FE.

Firma Electrónica:

Código QR

Código de Verificación

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL
MARGARITA VILLAESCUSA ROJO

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentre en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

Av. Álvaro Obregón y Mariano Escobedo
C.P. 80000, Culiacán, Sinaloa., México

Teléfono: +6677 58 01 01
Web: www.culiacan.gob.mx

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Número de Oficio: CRM/1150/2024.

A QUIEN CORRESPONDA:



El que suscribe, Secretario del Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, actuando con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 y 52, fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así como por los artículos 17, apartado A y 26, apartado B, Fracción XXXIX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa, todas ellas disposiciones legales vigentes:

CERTIFICA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

Que con base en la documentación presentada a esta autoridad y en la investigación llevada a cabo, la **C. María Soledad Pérez Garmendia**, cuya

fotografía aparece al margen izquierdo, tiene su domicilio en calle [REDACTED], en esta ciudad, con lo cual la parte interesada da cumplimiento a lo establecido por los artículos 7 y 8 fracciones I y II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y el artículo 30 del Código Civil vigente para el Estado de Sinaloa.

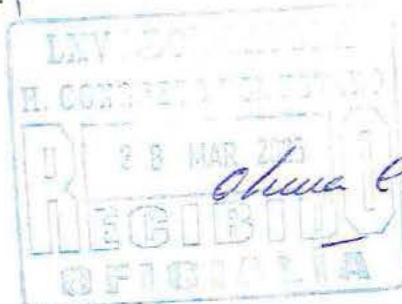
Se extiende la presente a petición de la parte interesada, para los fines legales que a ésta convengan, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento



C. José Ernesto Peñuelas Castellanos

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE CULIACÁN

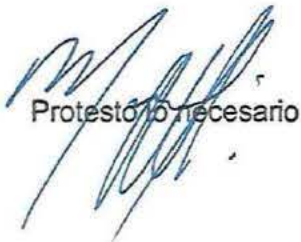


Culiacán, Sinaloa, 23 de marzo de 2025

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Congreso del Estado
P r e s e n t e

La que suscribe M.C. María Soledad Pérez Garmendía, con R.F.C. [REDACTED], hago constar y bajo protesta de decir verdad, que me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles y políticos.

Atentamente


Protesto lo necesario

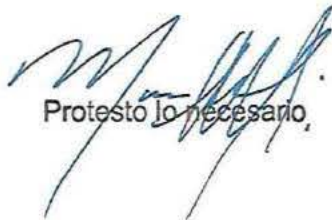


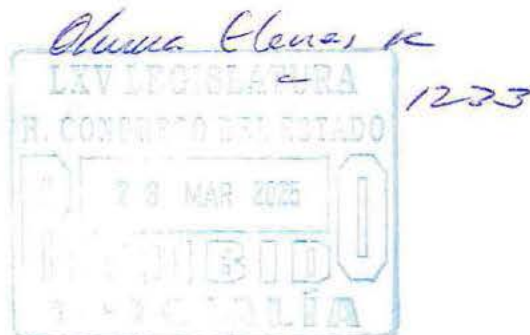
Culiacán, Sinaloa, 23 de marzo de 2025

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Congreso del Estado
P r e s e n t e.

La que suscribe M.C. María Soledad Pérez Garmendia, con R.F.C. [REDACTED], hago constar y bajo protesta de decir verdad, que gozo de buena reputación y no he sido condenada por delito intencional que amerite pena de prisión.

Atentamente


Protesto lo necesario.



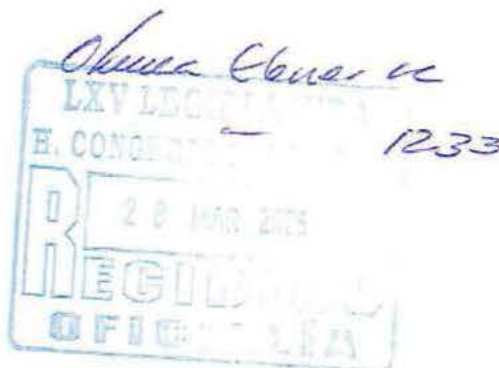
Culiacán, Sinaloa, 23 de marzo de 2025

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Congreso del Estado
Presente

La que suscribe M.C. María Soledad Pérez Garmendía, con R.F.C. [REDACTED], hago constar y bajo protesta de decir verdad, que no he sido titular de una Secretaría y/o Subsecretaría de Estado, Fiscal General, Gobernadora Senadora, Diputada, dirigente o miembro de órgano rector, alta ejecutiva o responsable del manejo de los recursos públicos de algún partido político, ni haber sido postulada para cargo de elección popular en los cuatro años anteriores previos al día de la publicación de la presente convocatoria.

Atentamente


Protesto lo necesario





María Soledad Pérez Garmendia

Fecha de Nacimiento: 1971.

ESTUDIOS

1989-1994
Culiacán Rosales, Sinaloa

Licenciatura en Derecho
Escuela Libre de Derecho de Sinaloa
Cédula 2703655

2021-2023
Culiacán Rosales, Sinaloa

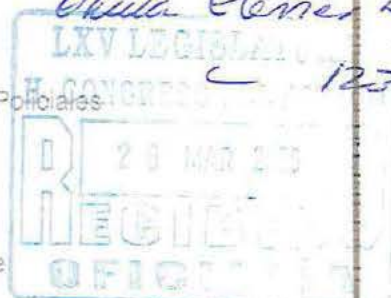
Maestría en Investigación Criminal
Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa (UNIPOL)
Cédula 14395266

2024 a la fecha
Culiacán Rosales, Sinaloa

Doctorante en Seguridad Pública y Ciencias Policiales

EXPERIENCIA LABORAL

- Secretaria Técnica de Presidencia del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Sinaloa (Noviembre 2023 – A la fecha)
 - Enlace entre la Secretaría de Finanzas y Presidencia de Morena en temas de presupuesto, nómina ordinaria y administrativos.
 - Asesoría jurídica a Presidencia en temas electorales, constitucionales y de cualquier materia jurídica
 - Encargada de la Agenda de Presidencia y encargada de medios de comunicación
 - Organización de Eventos del Comité Ejecutivo Estatal y de la visita al estado del Comité Ejecutivo Nacional.
- Titular del Área de Desapariciones
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas (Marzo 2021 – Octubre 2023)
 - Asesoría jurídica a los familiares (víctimas indirectas) del delito de privación de la libertad
 - Asistencia integral y canalización a las diferentes Dependencias Gubernamentales de las víctimas directas e indirectas del delito de privación de la libertad en Sinaloa.
 - Revisión de las carpetas de investigación asumiendo diferentes asignaturas tales como Derecho Civil I, II, IV, V y VI, Derecho Romano, Derecho Mercantil, Derecho Notarial, Tratados y Convenios Internacionales, entre otras.
 - Asistiendo a los diferentes Colegios de Personas Desaparecidas en las Zonas Norte, Centro y Sur del Estado de



Sinaloa en las Agencias Especializadas en Materia de Desaparición Forzada de Personas.

- *Elaboración de los diferentes instrumentos jurídicos (Convenios de Colaboración) con otras Instituciones y Dependencias para cumplir con los objetivos de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas.*

- **Catedrática**

Universidad Autónoma de Durango Campus Culiacán (Agosto 2021 – A la fecha)

- *Impartiendo diferentes asignaturas tales como Derecho Civil I, II, IV, V y VI, Práctica Civil, Derecho Romano, Derecho Mercantil, Títulos y Operaciones de Crédito, Derecho Notarial, Tratados y Convenios Internacionales, entre otras.*

Universidad de la Policía del Estado de Sinaloa (UNIPOL) (2024 - A la fecha)

- *Impartiendo Derecho Civil I y Sociología Jurídica.*

- **Subgerente de Nóminas y Fondo de Ahorro**

Sistema de Transporte Colectivo (Octubre 2010 – Mayo 2011)

- *Elaboración de nóminas, Declaraciones de Impuestos sobre la Renta, Cálculo de las liquidaciones de los trabajadores que causan baja, Respuesta a las Solicitudes de Pensión Alimenticia, Homologaciones y Retabulaciones entre otros.*

- **Coordinadora de Denuncias y Responsabilidades**

Contraloría Interna en el Sistema de Transporte Colectivo (Octubre 2008 – Octubre 2010)

- *Instauración del Procedimiento Administrativo Disciplinario en contra de Servidores Públicos del Sistema de Transporte, Atención de Quejas y Denuncias y Presentación y Contestación de los diferentes Medios de Impugnación (Juicios de Amparo, Juicio de Nulidad, de Revocación entre otros.)*

- **Directora de Modernización y Desarrollo de Zoológicos**

Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre

Secretaría del Medio Ambiente

Gobierno del Distrito Federal (Mayo 2002 – Julio 2008)

- *Administración de los espacios e infraestructura de los Zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y los Coyotes, Elaboración de los diferentes instrumentos jurídicos con los usuarios, Aplicación de los Recursos que ingresen por el uso de espacios e infraestructura de los zoológicos y Secretaría Técnica del Comité para la Asignación, Aprovechamiento y Administración de Espacios en los Bosques Urbanos y en los Zoológicos de la Ciudad de México, entre otros.*

- **Subdirectora del Área de Quejas y Responsabilidades**

Contraloría Interna en la Secretaría de Gobernación

Secretaría de la Función Pública (Sept 2001/Abril 2002)

- *Responsable de llevar a cabo los procedimientos administrativos disciplinarios,*
- *Encargada de la atención directa en módulos de quejas y denuncias de la ciudadanía, así como de la resolución de las mismas.*

- Subdirectora de Atención Ciudadana
Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal (Enero a Agosto de 2001)
- Responsable de recepcionar y diligenciar las quejas y denuncias de la ciudadanía y el envío a las contralorías internas de las instituciones y dependencias a las que correspondía.
- Encargada de la atención directa en módulos de quejas y denuncias de la ciudadanía.
- Subdirectora de Evaluación y Diagnóstico
Dirección General de Evaluación y Diagnóstico de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal (agosto de 1998 a octubre de 1999)
- Encargada de los Reportes de Evaluación y Diagnóstico de 8 Delegaciones y 8 Órganos Desconcentrados
- Asesor Jurídico Interno
Banco Interestatal (Julio 1995 - Julio 1998)
- Dictaminación de Personas Morales para la suscripción de los diversos contratos de crédito e hipotecar sus bienes, verificación en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio el estatus de los inmuebles que otorgaban en garantía y Coordinar con los Despachos Jurídicos Externos el seguimiento de los asuntos en litigio.
- Encargada de Notaría
Corporativo García Félix y Asociados (Junio 1993 - Junio 1995)
- Elaboración de Fideicomisos, Contratos de Crédito, Compra-Venta, Actas Constitutivas, Poderes y toda clase de instrumentos jurídicos, entre otros.

OTROS ESTUDIOS

- Inglés (1999 - 2003)
70% Interlingua Idiomas, S.A. de C.V. 10 Essential English Level
- Cursos sobre "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal" y "Ética Pública" InfoDF (2010)
- Curso 40 horas, "La Función de la Asesoría Jurídica Victimal", UNIPOL (Universidad de la Policía 2022)





*Recibido
Dos Copias
07/Sept/98
M...*

FECHA DE INGRESO: [REDACTED]

FILIACION- 03

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL

No. DE REG. PERS [REDACTED]

CLAVE DE COBRO: NUMERO DE PLAZA 9100N40-7

NOMBRE: MARIA SOLEDAD PEREZ GARMENDIA

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] 1971

LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED] SINALOA

NOMBRE DEL PADRE: [REDACTED]

NOMBRE DE LA MADRE: [REDACTED]

ACTA No. [REDACTED] AÑO: [REDACTED]

FOJA: [REDACTED] LIBRO: [REDACTED]

CARTILLA DEL S.M.N. [REDACTED]

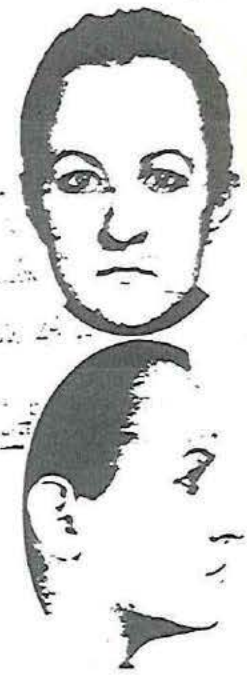
ESTADO CIVIL: [REDACTED]

NOMBRE DEL ESPOSO (A): [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

CODIGO POSTAL: [REDACTED]

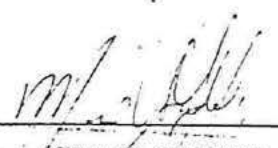
EXTRANJEROS: Anotar documentos migratorios.



LUGAR: [REDACTED] FECHA: [REDACTED]

REFERENCIAS: (Dos personas que lo conozcan)	(Dos parientes)
NOMBRE: [REDACTED]	NOMBRE: [REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]	DOMICILIO: [REDACTED]
LUGAR: [REDACTED]	LUGAR: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]	NOMBRE: [REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]	[REDACTED]
LUGAR: [REDACTED]	LUGAR: [REDACTED]

PIGMENTACION	PELO	FRENTE	OJOS	NARIZ
BLANCO [] GRO [] NO CLA MURENO OBS AMARILLO	[REDACTED]			
[REDACTED]		ESCASAS []	GRANDE []	
SEÑAS VISIBLES: [REDACTED]			ESTATURA: [REDACTED]	

[REDACTED]	HUELLA DEL PULGAR IZQUIERDO	 FIRMA DEL INTERESADO	HUELLA DEL PULGAR DERECHO	[REDACTED]
------------	--------------------------------	---	------------------------------	------------

RESPONSABLE DE LA TOMA DE FILIACION
EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE LA CONTRALORIA GENERAL.
CP ALBERTO CORDOVA FELIX

SELLO
[REDACTED]

RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACION
DE PERSONAL
EL J.U.D. DE CERTIFICACION
GUSTAVO SUAREZ PAREDES



CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL

FOLIO
00672

UNIDAD ADMINISTRATIVA	
89	DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y RESPONSABILIDAD

CODIGO DE MOVIMIENTO
102

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
PEREZ	GARMENDIA	MARIA SOLEDAD

REG. HOM
[REDACTED]

NUM DE EMPLEADO
[REDACTED]

PLAZA	TN	CODIGO DE PUESTO	UNIV	NIVEL	DENOMINACION DEL PUESTO-GRADO
8900100	1	CF01012	M	290	SUBDIRECTOR DE AREA

PERCEPCION MENSUAL
5.115,00

DESCRIPCION DEL MOVIMIENTO
ALTA POR REINGRESO

CARACTER DE NOMBRAMIENTO
C CONFIANZA

TIPO DE CONTRATACION
C CONFIANZA

HORARIO
21

SS
00

ZONA PAGADORA
8900000

VIGENCIA					
DEL			AL		
ANO	MES	DIA	ANO	MES	DIA
2000	01	16			

DATOS PERSONALES

NACIONALIDAD	MEXICANA
--------------	----------

NUM CURP:

SEXO:	[REDACTED]
-------	------------

FECHA DE NACIMIENTO:	[REDACTED] 1971
----------------------	-----------------

ESTADO CIVIL:	[REDACTED]
---------------	------------

DOMICILIO

OBSERVACIONES:

PROCESADO EN:
QUINCENA: 07/2000

PEREZ GARMENDIA MARIA SOLEDAD
NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ING. RAFAEL MORALES VARGAS
TITULAR DE RECURSOS HUMANOS

ADMINISTRADOR DE OPERACIONES
D.G.A.C.P. 300
ANGEL ALFONSO SANCHEZ VILLALBA
TITULAR ADMINISTRATIVO



CONTRALORIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL

**DIRECCION GENERAL DE LEGALIDAD Y
RESPONSABILIDADES**

CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA

México, D.F., 31 de Agosto del 2001.

**LIC. AGUSTIN CAMARENA DE SANTIAGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .**

Por este conducto, solicito a usted de la manera más atenta, me sea cubierto en la fecha que corresponda, la parte proporcional de aguinaldo que se me adeude, con motivo de haber laborado del 1 de Enero al 31 de Agosto del año en curso, como Subdirectora de Atención Ciudadana, adscrita a la Dirección General de Legalidad y Responsabilidades, de esta Contraloría General, con número de plaza 8900100, adscripción 089-00-04-02-00-00, código de puesto: CF01092, nivel 295, denominación del puesto Subdirector de Area "A".

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular.

A T E N T A M E N T E .

LA SUBDIRECTORA DE ATENCION CIUDADANA

LIC. MARIA SOLEDAD PEREZ GARMENDIA



c.c.p. **C. P. José Francisco Alcántara Negrete.** Subdirector de Recursos Humanos. Presente . Para su conocimiento





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

MARÍA SOLEDAD PÉREZ GARMENDIA
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 15 Fracción IV, 16 Fracción IV y 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; y 5º, Fracción IV, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, le expido el presente nombramiento de **DIRECTORA DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DE ZOOLOGICOS**, adscrita a la **DIRECCIÓN GENERAL DE ZOOLOGICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, encargo que deberá usted protestar desempeñar con apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y a las leyes y demás ordenamientos que de ellos emanen.

Este nombramiento no se encuentra sujeto a las disposiciones de la Ley del Servicio Público de Carrera de la Administración Pública del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en los Artículos Transitorios Primero, Cuarto y Quinto del mismo ordenamiento.

Dado en la ciudad de México, el día 1º del mes de mayo de 2004.


DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Secretaría del Medio Ambiente



Secretaría del Medio Ambiente
Oficina de la Secretaría

SMA/037 /2007

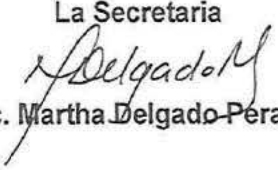
México, Distrito Federal a 24 de enero de 2007.

Asunto: Ratificación de Secretario Técnico.

**H. COMITÉ DE ASIGNACIÓN, APROVECHAMIENTO
Y ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS EN EL BOSQUE
DE CHAPULTEPEC, SAN JUAN DE ARAGÓN Y EN LOS
ZOOLOGICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

De conformidad con el Artículo Tercero, inciso II, del Acuerdo por el que se crea el Comité para la Asignación, Aprovechamiento y Administración de Espacios en el Bosque de Chapultepec, San Juan de Aragón y en los Zoológicos de la Ciudad de México, en mi carácter de Presidenta de dicho Comité, ratifico como Secretaria Técnica del mismo, a la Lic. Maria Soledad Pérez Garmendía, Directora de Modernización y Desarrollo de Zoológicos.

Atentamente.
La Secretaria


Lic. Martha Delgado Peralta



Plaza de la Constitución No. 4 • 2do. Piso • Col. Centro • C.P. 06068
• Deleg. Cuauhtémoc • Tel. 5345 8000 Ext. 1646





SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO

CONTRALORÍA INTERNA

"2008-2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México"

3 DE NOVIEMBRE DE 2010

CLAVE: 0150

REF. CG/CISTC/2302/2010

Exp. CI/STC/ER/0253/2010

LIC. MARÍA SOLEDAD PÉREZ GARMENDIA
COORDINADORA DE DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio número CG/CISTC/CDR/019/2010 del 20 de octubre del presente año, recibido el mismo día, mediante el cual remitió el Proyecto de Acta Administrativa de Entrega y Recepción de la Coordinación de Denuncias y Responsabilidades de la Contraloría Interna del Sistema de Transporte Colectivo, para que se realizaran las observaciones correspondientes y solicitó la designación de un representante de esta Contraloría Interna, para que intervenga en la formalización de dicho acto.

Sobre el particular, le informo que el servidor público designado para que intervenga en el Acta Administrativa de Entrega Recepción de mérito, en representación de esta Contraloría Interna es el C. Licenciado Armando García Cervantes, asimismo, como hora y fecha para la formalización de la misma se señalan las **11:30 horas del día 5 de Noviembre del 2010** en las oficinas de la Coordinación de Denuncias y Responsabilidades, con domicilio ubicado en Avenida José María Izazaga Número 68, Planta Baja, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06010 de esta Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL CONTRALOR INTERNO

LIC. ERNESTO BLANCO SANDOVAL


Lic. Ernesto Blanco Sandoval


Lic. María Soledad Pérez Garmendia
3/Nov/2010

"2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México"

México, D.F. 21 de octubre de 2010

C. MARÍA SOLEDAD PÉREZ GARMENDIA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 71, fracciones I y XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 21, fracción IX, del Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo, comunico a usted que ha sido designada **Subgerente de Nóminas y Fondo de Ahorro**, dependiente de la Gerencia de Recursos Humanos, a partir del 25 de octubre de 2010.

Propicio para exhortarle a colaborar con entrega, lealtad e institucionalidad, vigilando y anteponiendo los intereses del Organismo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

ING. FRANCISCO BOJÓRQUEZ HERNÁNDEZ

C.c.p. Lic. Juan Carlos Mercado Sánchez, Subdirector General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento.
Lic. Rosario E. Daniel Pablo, Directora de Administración de Personal. Para su conocimiento.
Lic. Ernesto Blanco Sandoval, Contralor Interno en el S.T.C. Para su conocimiento.



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DIRECCION GENERAL

Of. D.G./10000/ 000154

Asunto: Se entregan constancias de acreditación a los cursos en línea "Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal" y "Ética Pública".

México, D. F., a 9 de febrero de 2011.

C. MARIA SOLEDAD PEREZ GARMENDIA
SUBGERENTE DE NOMINAS Y FONDO DE AHORRO
PRESENTE.

Me es grato informarle que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, nos anuncia que el personal de estructura del Sistema de Transporte Colectivo, ha acreditado satisfactoriamente los cursos en línea "Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal" y "Ética Pública".

Por lo anterior, envié a usted las constancias de su participación, haciéndole extensiva la felicitación del Maestro Oscar Guerra Ford, Comisionado Ciudadano Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, y la mía propia, por su contribución a este gran resultado para el Sistema de Transporte Colectivo.

No obstante lo anterior, la invito a continuar realizando día a día, este extraordinario esfuerzo de capacitación, el cual se verá reflejado en una mejor Transparencia y Rendición de Cuentas del servicio que presta el Sistema de Transporte Colectivo al público usuario.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL



ING. FRANCISCO BOJORQUEZ HERNANDEZ

C.c.p.- LIC. FRANCISCO F. CERVANTES RAMIREZ - Gerente Jurídico - Para su conocimiento - Presente.
Archivo.

FBH/FFCR/USAR/AAC/mvch.



Delicias No. 67, 5to. Piso del Edificio Administrativo, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06070 Tel. 56.27.47.43 y 56.27.49.00 fax 57.09.08.03
www.metro.df.gob.mx



La Escuela Libre de Derecho de Sinaloa



SECRETARIA
GENERAL

María Soledad Pérez Garmendia

Licenciado en Derecho

en atención a que terminó los estudios conforme a planes y programas oficiales y aprobó el examen profesional que sustentó el día 2 de Julio de 1998, según constancias que obran en esta institución y en la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sinaloa.

"Vocatio in Jus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, México a 7 de Julio de 1998.

El Rector de la Escuela
Lic. José Carlos Álvarez Ortega



El Secretario de Educación Pública y Cultura
Lic. Gerónimo Martínez García

REGISTRO NUMERO (198) CIENTO NOVENA Y OCHO QUEDO
REGISTRADO EN LA FOJA NUMERO (198) DEL
LIBRO DE — — REGISTRO DE TITULOS NUMERO UNO,
QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL
DE ESTA INSTITUCION.

CULIACAN ROSALES, SINALOA A 7 DE Julio DE 1998

EL SECRETARIO GENERAL

Lic. Victor Hugo Gonzalez Martinez



SECRETARIA
GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION SUPERIOR
Y TITULOS PROFESIONALES



DEPTO DE EDUCACION SUPERIOR
TITULOS PROFESIONALES

REGISTRADO A FOLIO 15604
DEL LIBRO NUMERO 2
FOJA NUMERO 202
Culiacan, Sinaloa, a 14 de Julio de 1998.

EL JEFE DEL DEPTO. DE EDUCACION SUPERIOR
Y TITULOS PROFESIONALES

DR. JOSE LUIS PINELA CORIN.

LEGALIZACION NUM. 13,295.-

EL CIUDADANO LICENCIADO RAUL RENE ROSAS ECHAVARRIA,
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE SINALOA, CERTIFICA:

Que el C. LIC. GERONIMO MARTINEZ GARCIA, es Secretario
de Educacion Pública y Cultura del Estado y cuya la firma que
aparece en el presente documento

Culiacan Rosales, Sinaloa, México, a los dieciséis días
del mes de julio de mil novecientos
noventa y ocho.

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONALES
Registrado a fojas 074
del libro 1270
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 06
cédula No. 2708655
México, D.F. a 17 de Julio de 1998

EL REGISTRADOR

LXV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
RECIBIDO
OFICIALIA
28 MAR 2025



DE NÚMERO DE TÍTULOS Quedo
NÚMERO (178) DEL
DE TÍTULOS NÚMERO UNO.
Y LA SECRETARÍA GENERAL

A 7 DE Julio DE 1945

SECRETARÍA

LITURA
TERCER



SECRETARÍA
GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 024
del libro 1230
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 06
cedula No. 2703635
México, D.F. a 2 de Julio de 1945
El Registrador

--- YO, Licenciada **MARÍA ISAURO BORBOA BELTRÁN**, Notaria Pública número (254) Dascientos Cincuenta y Cuatro del Estado de Sinaloa con ejercicio y residencia en esta Municipalidad. ---

CERTIFICO

Que la presente copia fotostática compuesta de una hoja(s) (el/los) es fiel y exacta reproducción de su original que tengo a la vista, a la cual me remito y devuelvo al interesado para su resguardo, previo cotejo realizado. Doy fe.

Para su constancia se extiende y autoriza con mi firma y sello la presente certificación en el municipio de Culiacán, Sinaloa, México a los Veinticinco días del mes de Marzo del año 1945. DOY FE.

LIC. **MARÍA ISAURO BORBOA BELTRÁN**
Notaria Pública número 254



Culiacán, Sinaloa, 23 de marzo de 2025

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Congreso del Estado
P r e s e n t e.

La que suscribe M.C. María Soledad Pérez Garmendia, con R.F.C. [REDACTED], manifiesto bajo protesta de decir verdad, que no pertenezco ni he pertenecido en los últimos cuatro años a despachos que hubieren prestado sus servicios al Tribunal o haber fungido como consultor o auditor externo del Tribunal en lo individual durante ese periodo.

Atentamente


Protesto lo necesario



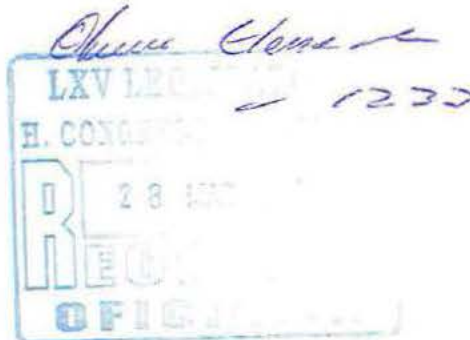
Culiacán, Sinaloa, 23 de marzo de 2025

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Congreso del Estado
P r e s e n t e

La que suscribe M.C. María Soledad Pérez Garmendia, con R.F.C. [REDACTED], hago constar y bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro inhabilitada para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Atentamente


Protesto lo necesario



Culiacán, Sinaloa, 23 de marzo de 2025

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Congreso Del Estado
P r e s e n t e

Manifiesto ampliamente mi voluntad expresa, de participar en el proceso de elección de la Titularidad del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa

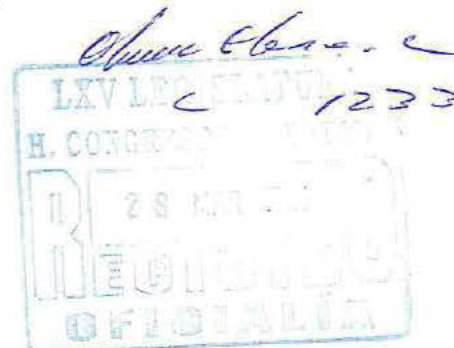
Exposición de Razones para Participar como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

La función principal del Órgano Interno de Control (OIC) es garantizar la legalidad, la ética y la transparencia dentro del Tribunal de Justicia Administrativa. Mi firme compromiso con estos valores es lo que me motiva a postularme, con el objetivo de contribuir a una mayor confianza en las instituciones y en el cumplimiento de la ley.

He desempeñado funciones en áreas relacionadas con el control interno, la auditoría y la evaluación de la gestión pública. Mi experiencia en el ámbito jurídico y administrativo me permite tener una comprensión de los procesos judiciales y administrativos, lo que facilita mi intervención en la mejora continua de los procesos internos del Tribunal de Justicia Administrativa.

De resultar electa, uno de mis roles más importantes será identificar áreas de mejora dentro del Tribunal y proponer soluciones efectivas. Poseo habilidades en la gestión de auditorías y en la implementación de sistemas de control que aseguren el cumplimiento de la ley y la eficiencia operativa.

Considero que la rendición de cuentas es un pilar fundamental para el correcto funcionamiento de cualquier institución pública. Mi propuesta se enfoca en fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas dentro del Tribunal, promoviendo un ambiente de confianza y responsabilidad, y aplicando medidas correctivas cuando sea necesario.



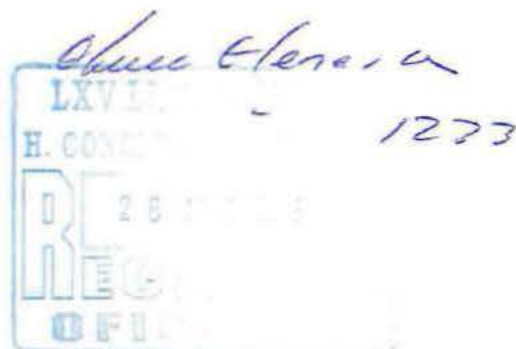
En mi experiencia, he aprendido que el éxito de cualquier entidad pública depende de la correcta aplicación de la normativa interna y la optimización de los recursos. Mi compromiso será asegurar que el Tribunal de Justicia Administrativa opere de manera eficiente, cumpliendo con las normativas internas, así como con las leyes locales y federales aplicables.

La formación constante del personal es esencial para mantener altos estándares de desempeño. Mi visión es implementar programas de capacitación que fortalezcan las competencias de quienes laboran en el Tribunal, promoviendo una cultura organizacional basada en la ética, la profesionalidad y el respeto a los derechos humanos.

A lo largo de mi trayectoria profesional, siempre he destacado por mi imparcialidad y objetividad en la toma de decisiones. Como Titular del OIC, mi labor se basaría en estos principios, con el fin de garantizar que los procesos de control se realicen sin sesgos, favoreciendo siempre el interés público y la justicia.

Mi participación no solo se enfocará en el cumplimiento normativo, sino también en el desarrollo estratégico del Tribunal. Trabajaré para que el OIC sea una instancia efectiva de control y mejora continua, contribuyendo al fortalecimiento del Tribunal en su labor jurisdiccional y administrativa.


M.C. MARÍA SOLEDAD PÉREZ GARMENDIA



Culiacán, Sinaloa, 23 de marzo de 2025

Honorable Congreso del Estado
Comisiones de Puntos Constitucionales y
Gobernación y de Fiscalización
P r e s e n t e

La que suscribe M.C. María Soledad Pérez Garmendia, con R.F.C. [REDACTED], otorgo mi más amplio consentimiento, para que publiquen la versión pública de los documentos que presento como aspirante a la Titularidad del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativo.

Atentamente


Protesto lo necesario





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.
Para el registro de aspirantes al cargo de Titular del Órgano Interno de
Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevar Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4º-Bis A, fracción VII, 43, fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 3 fracción IV, 4 fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenidas en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con la Ley General en la materia de Transparencia y demás normatividad aplicable; en relación con el artículo 92 Bis, 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y artículo 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar tratamiento a los datos personales que se recaben derivado de los requisitos señalados en la convocatoria que emite este H. Congreso del Estado, para el registro y designación de la persona que ocupará el cargo de Titular del Órgano Interno Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

Para llevar a cabo lo mencionado en el párrafo anterior, se solicitará la siguiente documentación que contiene datos personales, entre otros, según sea el caso:

- Acta de Nacimiento.
- Constancia de Residencia.
- Título profesional.
- Identificación vigente (credencial para votar o cualquier otro documento legal).
- Datos personales que se encuentren en currículum vitae (números de teléfono, domicilio, correo electrónico, entre otros).
- Firma autógrafa del aspirante.
- Datos personales que se encuentren dentro del formato de la Declaración de Intereses (nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, domicilio y teléfono).

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal adscrito a Oficialía de Partes y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso, que son los responsables, en determinados casos, de recibir dicha documentación, asimismo una vez terminada la recepción de solicitudes le serán entregadas a la Mesa Directiva y posteriormente remitida por esta a las comisiones de Puntos y Gobernación y de Fiscalización, con el propósito de realizar la revisión correspondiente. No se solicitarán datos adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con

lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable. Igual tratamiento se aplicará en otros documentos que el participante entregue por voluntad propia o por disposición de convocatorias.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Asimismo, tal y como se menciona en la convocatoria, al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, las personas aspirantes autorizan la difusión de sus nombres, así como su solicitud y documentos adjuntos en versión pública, de igual manera la autorización de su imagen en virtud que el evento será público y transmitido por internet.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los aspirantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. (Acceso).

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. (Rectificación).

Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. (Cancelación).

Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. (Oposición). Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.



Si lo otorgo



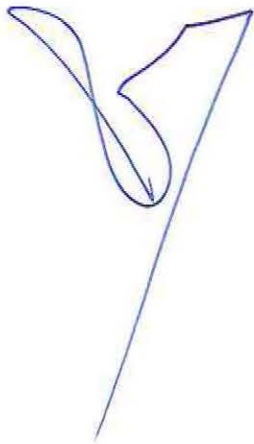
No lo otorgo

MARIA SOLEDAD PEREZ GARDUEN RIVERA
Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización: 20/03/2025



ELIMINADO: Lugar de nacimiento, sexo, CURP, RFC, estado civil, número de libros, acta, folio digital de actas de nacimiento, datos generales de los padres (nombre, edad y nacionalidad), números de teléfonos, correo electrónico, remuneraciones de ingresos particulares, domicilios, barras digitales y códigos QR. Fundamento legal: Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de información Confidencial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'V' shape with a long diagonal stroke extending downwards and to the right.